

Escala Crítica/Columna diaria

*Proponen un esquema de eliminación gradual del adeudo histórico *Advierte Gabriela Tello: será costosa para el PAN alianza con verdes

*Siguen ajustes en el gabinete con motivo de las candidaturas locales

Víctor M. Sámano Labastida

LA EX DELEGADA de Sedesol y militante del Partido Acción Nacional, Gabriela Tello, cuestionó públicamente la posibilidad de una alianza de facto entre su partido y el PVEM, lo que ocurriría en una candidatura común para la alcaldía de Centro y otras posiciones. Como se sabe, los representantes del PAN y Partido Verde anunciaron la posibilidad de registrar en las boletas a Rosalinda López, ex diputada del PRD.

Entre varios planteamientos de Tello Magaloni destaca el hecho del comparativo que realiza entre el 6.7% de la votación que –afirma- obtuvo el PAN en el 2012 y el 3.2% que consiguió el PVEM. Aparte de los cuestionamientos que hace al Partido Verde y a Federico Madrazo resulta interesante prever los efectos que en sus registros electorales pueda tener Acción Nacional en la entidad.

Lo primero que salta a la vista es que el PAN, al igual que otros partidos, no recurre a los mecanismos previstos por sus estatutos para discutir internamente su política de manera que haya una verdadera participación ciudadana militante. No es, señalo, una omisión sólo entre los panistas.

Es cierto que el PAN ha tenido serias dificultades para insertarse en el electorado tabasqueño, pero nada indica que los votos que reciba una candidatura común puedan beneficiar a ese partido habida cuenta de la ventaja que le lleva el PVEM en materia de propaganda y publicidad. Más aún si consideramos que quien tiene la iniciativa estratégica es el PVEM y más concretamente Madrazo.

¿Es posible que haya sorpresas y que el PAN se beneficie de un eventual acuerdo? Puede ser, pero...

Una revisión somera de lo que ha sucedido con el partido blanquiazul en las recientes tres elecciones podría ilustrar el debate interno que tiene pendiente en Tabasco. Veamos tan sólo los saldos numéricos en la demarcación que mayor interés ha despertado en los partidos, Centro.

En el 2006, cuando aún era gobierno federal, el PAN obtuvo en el municipio de Centro 6 mil

Escrito por Editor

Miércoles, 11 de Marzo de 2015 00:12 -

771 (2.84%); en tanto que el PVEM sólo consiguió un mil 268 sufragios (0.53%).

Tres años más tarde -en el 2009-, todavía en la Presidencia, pero afectado por la inercia de la acostumbrada caída de votos en los comicios intermedios, el candidato Carlos Valenzuela llevó al PAN 4 mil 937 sufragios (aunque con un porcentaje de 2.48), en cambio el PVEM logró un ligero repunte a 2 mil 554 votos (1.29%).

En el 2012, Gonzalo Fócil, a pesar de haberse retirado de la contienda, recibió para el PAN 11 mil 879 (3.79%), en tanto que el PVEM no presentó candidato propio y respaldó la candidatura del PRI.

A nivel estatal, la referencia de la fuerza electoral de ambos partidos la tendríamos en el 2006 cuando presentaron candidato a gobernador por separado: el PAN sumó 29 mil 616 sufragios (3.52%) y el PVEM únicamente 4 mil 42 (0.48%). No sería la primera vez que en el país el PAN haga alianza -en este caso no formal- con el PVEM, pero los costos en Tabasco podrían ser mayores que los beneficios. Veremos.

PESO POR PESO, PASO A PASO

ELIMINAR de manera gradual el adeudo histórico que más de 400 mil tabasqueños tienen con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), es el objetivo anunciado del programa "Peso por Peso" por el gobernador Arturo Núñez y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Son 577 mil los deudores domésticos y comerciales, estimó el titular de la SHCP. Aún falta la firma del convenio, pero fueron expuestas las líneas generales.

Aunque tanto el PRD como Morena, partidos que reclaman el liderazgo de la resistencia civil iniciada en 1995 promueven el llamado "borrón y cuenta nueva", así como la tarifa preferencial, ahora se ofrece un acuerdo que es presentado por los asesores gubernamentales como el mejor posible en las actuales circunstancias.

Conforme a lo explicado por Núñez y Videgaray el programa para regularizar la relación entre los deudores y la CFE beneficiará sustancialmente a nueve de cada 10 usuarios que tengan adeudos, al mismo tiempo que -consideraron- fomentará la cultura del pago.

En principio el esquema de "peso por peso" está destinado a quienes tengan una morosidad de hasta 23 mil 500 pesos en sus pagos. Son, se dice, casi el 90 por ciento de los casos. Por cada peso que paguen en su consumo corriente se les descuenta un peso en su adeudo. Dijo Videgaray: "de esta manera habrá de desaparecer el adeudo". Quienes rebasen esa cantidad serán sujetos de un estudio socioeconómico, para revisar caso por caso "a fin de ayudar a la población de menores ingresos".

Quienes queden fuera de estos dos esquemas que, según los cálculos oficiales serían menos del 10 por ciento de los deudores, podrían beneficiarse de facilidades de pago, sin recargos y sin intereses moratorios.

Escrito por Editor

Miércoles, 11 de Marzo de 2015 00:12 -

¿Será posible romper la inercia y el fenómeno social del No Pago? Núñez considera que sí.

Según las cifras de Videgaray los adeudos totales acumulados de Tabasco hasta enero del 2015 eran ya de 9 mil 306 millones de pesos.

CARRERA DE RELEVOS

COMO PARTE de los ajustes en el gabinete resultado del relevo de funcionarios porque los titulares decidieron emprender una nueva aventura político electoral, Raúl Ojeda, secretario de Gobierno, dio posesión como responsables provisionales de la Subsecretaría de Enlace Legislativo, a Francisco Lastra, en sustitución de Oscar Ferrer; a Miguel Llergo, en reemplazo de Ricardo Fitz, en la Subsecretaría de Gobierno, y a Enrique Oliver, en la Coordinación Regional de los Ríos, para suplir a Patricio Moguel.

Como se sabe, recientemente el ex coordinador de asesores Agustín Silva asumió la titularidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en reemplazo de José Antonio de la Vega. Todos los renunciantes buscarán un cargo de elección, como sucede con Rafael Elías Sánchez, César Burelo y Roberto Mendoza.

AL MARGEN

SUSPENDIDA la votación de la nueva Ley de Aguas como resultado de la presión social, ahora lo exigible es una amplia difusión y discusión. Sin ignorar el grave problema del agua para consumo humano, es necesaria una nueva iniciativa de ley que tome en cuenta las circunstancias de los mexicanos más pobres.

HOY SERÁ presentado el libro “De las armas a los argumentos. La Soberana Convención Revolucionaria, cien años después”, de Jorge Abdo Francis. Los comentarios estarán a cargo de Samuel Rico Medina, Freddy Castañeda y Miguel A. Ruiz. La cita es a las 19:00 horas en el Instituto Juárez. (vmsamano@yahoo.com.mx)